

LAS MATRONAS EN LA HUERTA

Angel Palazón Cerón

BREVE HISTORIA

Secularmente, el parto ha tenido una relevancia social bien diferenciada dependiendo de las creencias, economía, demografía y políticas. Para la mujer, apartando cuestiones instintivas, ha tenido el valor que la familia y sociedad le ha dado en cada época. Ella no tiene cultura propia. Tiene la que le ha dado su tiempo y sociedad.

El motivo que desencadena el parto ha sido la gran pregunta del hombre a lo largo de la historia. Hipócrates pensaba que cuando llegaba el final de la gestación el niño tenía hambre y eso le obligaba a salir del claustro materno.

Fueron los comadrones, antiguos barberos, los primeros en intervenir en los partos, más por intereses económicos que por conocimiento. En aquel momento las comadronas disfrutaban de un status social de reconocimiento.

Algunas en posiciones muy altas sí estaban vinculados con la realeza. Algunos de los primeros libros de texto para comadronas la escribían ellas con los consi-



La Matrona Murciana.

guientes "rifis" con los cirujanos barberos, a quienes acusaban de incultas. Situación bastante común entre las mujeres de la época. Algunas fueron llevadas a la hoguera por aplicar tratamientos para el dolor a las parturientas.

Con el invento de los forceps por la familia Chamberlen en el feudo del trabajo de las comadronas se desmorona. Además, la ciencia médica ya se interesaba por las dolencias feme-

minas y empieza a configurarse como especialidad médica. En aquel momento, pocas oportunidades tenían las mujeres para completar su formación. En España el primer parto de la realeza asistido por un comadrón fue en 1713 a la mujer de Felipe V.⁽¹⁾

En el Diario de Murcia, y en su sección de anuncios (cada palabra costaba un cuarto) aparecía el siguiente edicto, relacionado con Alcantarilla y su matrona: CARGOS BIEN REMUNERADOS: "Con fecha 4 de Mayo, el Sr Fiscal del Consejo de S. M. (que Dios guarde) y Cámaras de Castilla, ha decretado entre otras dos plazas, la una de una matrona, con 40 duca-

1. María Ángeles Rodríguez Rozalen (Presidenta Asociación Nacional de Matronas): Historia sobre el parto.



La Matrona de Murcia. Fachada Palacio Almuñí.

dos, para que asistan a los pobres, y que los 1.500 vecinos pudientes que si todos los paguen; y la otra plaza de pregonero y enterrador con 200 reales pero que se le paga todo lo que trabajen en el Juzgado, cobra todos los días un cuarto de cada puesto en la plaza, cuidando de su limpieza, y el estiercol se le aprovecha que puede valerle más de 100 ducados anuales, de cada entierro mayor ocho reales y de parbulo cuatro: Y puede también hacer si quiere sereno, tomando el estipendio regular todos los sabados para que por este medio el que quisiese comparezca en esta villa, y de memorial a su Ayuntamiento por medio de su escribano y se la recibirá a su ejercicio, en la inteligencia que la matrona serán nunca pero ha de estar aprobada. Alcantarilla y junio 17 de 1792. Xavier del Pino y Cascales. Escribano del Ayuntamiento⁽²⁾.

En 1857, mediante la Ley Moyano aparece y se crea la Carrera de Practicante, como Enseñanza Libre, a los que se atribuyen tres funciones fundamentales que se califican como artes en sus planes de estudio: Callistas - Dentistas - Asistentes a

partos.

Sobre la evolución de los estudios y recordando que ya en 1870, Concepción Arenal señala la necesidad de la unificación, en aquellos momentos divididos entre practicantes, enfermeros, enfermeras y mozos. No es hasta el primer tercio del siglo XX, en que se crean las Escuelas de Enfermería, cuando se produjo la emergencia de la enfermería, como profesión regulada formalmente y contemplada en los diversos planes de estudios con sus correspondientes titulaciones.

Las enfermeras fueron las que mayores dificultades encontraron para alcanzar el reconocimiento profesional, no instituyéndose el "Título de Enfermera" hasta 1915, momento a partir del cual, la profesión se clasifica en: Practicantes - Matronas - Enfermeras. Clasificación fundamentada principalmente en la división sexual del trabajo.

En 1930 mediante la Real Orden del 7-V-1.930 se concede la colegiación oficial y obligatoria a las matronas⁽³⁾.

Sin embargo, en el interior de nuestra querida huerta murciana, la posterior presencia de las matronas a la hora del alumbramiento, resultaba más que imposible debido entre otras cosas, a lo dificultoso que resultaba transitar por todos esos carriles por lo que ello hacía posible que mientras esa llegada se producía, unas mujeres, sin titulación alguna, de carácter bravo y aguerrido, no dudaban en asistir a todos y cada uno de los domicilios siempre que eran requeridas, mostrando una sapiencia y saber profesional, que ya para sí hubieran querido otras. En pleno centro de la pedanía murciana de La Arboleja, Dolores García

2. Diario "Linea", 06-06-1982.-Paginas: 16-17.

3. Nicanor Aniorte Hernandez: La profesionalización de la Enfermería Española.

Zambúdio, y tras recibirnos con las puertas abiertas de su casa, cosa que agradeceremos siempre, nos confiesa haber participado en más de una ocasión en el feliz alumbramiento de un murciano, y recuerda con especial agrado, aquella ocasión en que no sin cierto temor y con todo preparado, observó como la parturienta se había adelantado en fecha y hora y tenía más de medio cuerpo del feto saliendo de su posición normal, por lo que ante tal adversidad, nuestra comunicante no dudó en cogerlo con una mano asida a la barbilla y a la otra a la cabeza, y una vez dispuestas en tal posición, tratar de sacar del todo el cuerpo del feto de la posición tan anómala en que se encontraba, procediendo a continuación a atar y cortar el cordón umbilical, cosa que consigue, más por una iniciativa de propia fe en sus creencias, que por una práctica profesional. También hace referencia a otro parto en que la medida del feto era grandísima, obstaculizando con ello, una fácil tarea, consiguiendo nuevamente la salida del feto, tras haberse empapado las manos en aceite lo que hizo más que posible el feliz término de la operación. Dolores no cesa de argumentar hechos acaecidos en el interior de la huerta, llegando también a ser una de las pocas mujeres, que durante esos años tan difíciles, no dudaba en coger sus aperos, y desplazarse de casa en casa, para inyectar a cada uno de los que así dictaminaba el doctor, las oportunas inyecciones⁽⁴⁾.

Tras la unificación de estudios, mediante el Decreto de 27-VI-1952, se refunden los planes de estudios de practi-

cantes, enfermeras y matronas: habían nacido los ATS, los profesionales de enfermería se colegian en secciones colegiales en función del sexo: ATS masculinos y practicantes... ATS femeninos y enfermeras... Matronas.

En la Orden Ministerial del 1 de junio de 1977 y el proceso de unificación en el que se adapta el nombre de "enfermería" para todos los profesionales, los Colegios de Enfermería unifican así mismo sus secciones colegiales⁽⁵⁾.

El 24 de octubre de 1986, y a los 67 años de edad fallecía en Alcantarilla, doña Mercedes Guillamón Hernández, conocida desde siempre como Mercedes "La Comadrona", persona esta que durante muchos años tuvo siempre abiertas las puertas de todos y cada uno de los domicilios de la mentada villa, a los que accedía, cada vez que la madre, la esposa tenía que dar a luz.

El Ayuntamiento de Alcantarilla, y dentro del Pleno Ordinario, de fecha 26 de Febrero del 2002, decidía dar el nombre de Comadrona Carmen Cascales Sandoval "Carmita", a una calle de nueva formación de 10 metros de anchura, que comenzaba en la Calle Trovero Miguel Marín y finalizaba en la Calle Rafael Lorenzo Vivo, comprendiendo las aceras derecha e izquierda. Así, de esta forma, el Consistorio quería de alguna forma, homenajear a la figura de la matrona, pues cabe indicar que la desde siempre conocida por todos "Carmita" tras haber estudiado la carrera en la Facultad de Medicina de Valencia, y con tan sólo 23 años, era llamada para trabajar en la entonces llamada Beneficiencia Municipal,

4. Del autor.

5. Nicanor Aniorte Hernández: La profesionalización de la Enfermería Española

6. Del autor.